

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS”.

SESIÓN N° 15, ESPECIAL, CORRESPONDIENTE A LA 367ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020, DE 14:35 A 14:38 HORAS.

SUMARIO: Se acordó fijar la votación de las conclusiones y proposiciones para el día lunes 16 de marzo del presente.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado Juan Luis Castro (Presidente titular). Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz y como abogada ayudante la señora Fabiola Urbina Rouse.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Sergio Gahona, Cristina Girardi, Raúl Leiva Carvajal y Juan Luis Castro.

III.- CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Ordinario N° 07/000407 del Subsecretario de Educación (S), mediante el cual da respuesta al Oficio N° 6 de esta Comisión, por el cual solicitó a la Ministra de Educación informar si el Ministerio se encontraba en conocimiento de que las empresas que se adjudicaron los contratos vía trato directo con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), mantenían multas impagas con esa institución desde el año 2011 a la fecha. Respuesta Oficio N°: **6**

-Se tomó conocimiento.

2.- Oficio N° 291 del Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, por medio del cual da respuesta al Oficio N° 11 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar qué porcentaje del servicio de alimentación de cada licitación corresponde a preparaciones elaboradas bajo el sistema convencional y qué porcentaje bajo el sistema mixto, y la fiscalización que opera principalmente sobre éste último. Respuesta Oficio N°: **11/2019**

-Se tomó conocimiento.

IV.- ACTAS

El acta de la sesión 13ª se declara aprobada. El acta de la sesión 14ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

V.- ORDEN DEL DÍA

El diputado **Castro** (Presidente de la Comisión) hizo presente que la Secretaría ha elaborado un comparado con las conclusiones y proposiciones que presentaron los diputados.

La diputada Girardi manifestó que tiene algunas observaciones a las conclusiones y proposiciones presentadas.

El diputado **Castro** le solicitó que las remita a la Secretaría, a objeto de que sean incorporadas al comparado y propuso posponer la votación de las conclusiones y proposiciones para el día lunes 16 de marzo de 2020.

Así se acordó por unanimidad.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 14:38 horas.



MARIA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión